

REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO AMBITOS DE GESTION CALIFICACION PORMENORIZADA

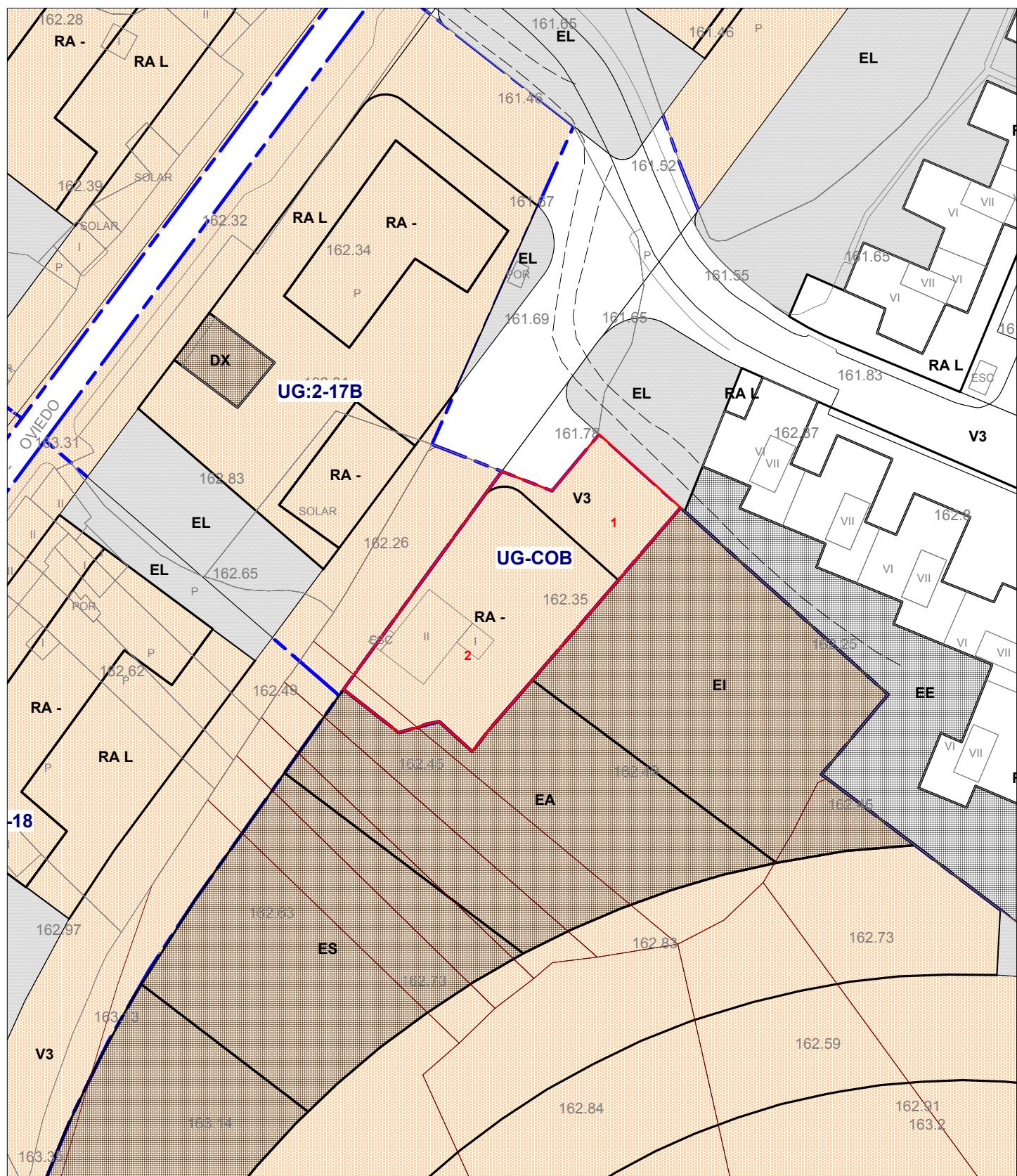
CLAVE
TIPO DE AMBITO
NOMBRE

UG-COB

UNIDAD DE GESTIÓN

CORREDORIA BAJA

NUMERO 116
ESCALA: 1/1000



REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	UG-COB	NUMERO 116
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	HOJA 17-G/
NOMBRE	CORREDORIA BAJA	
DATOS URBANISTICOS		
ORIGEN AMBITO	REVISIÓN 2003	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA PRIVADA
INFORMACION DE GESTION		
INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO	INICIAL	DEFINITIVA
ESTUDIO DE DETALLE		
INFORMACION FASE DE EJECUCION		
EXPROPIACION		
CESIONES		
URBANIZACION		
EDIFICACION		
ORDENACION PORMENORIZADA		
CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
V3	VIARIO LOCAL 3º NIVEL	397
TOTAL SUELO PUBLICO		397 m2
CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	1.294
TOTAL SUELO PRIVADO		1.294 m2
APROVECHAMIENTO URBANISTICO		
SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	1.691 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 2,3004 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE	RA	INDICE EDIF. BRUTA 2,3004 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 5 PLANTAS
Nº APROX. VIV. PROT.: 0		
SISTEMAS GENERALES		
VIARIO 0%=0 m2	ESPACIOS LIBRES 0%=0 m2	EQUIPAMIENTOS 0%=0 m2
OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES		
VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	34 Viv	DENSIDAD BRUTA: 201,06 Viv/Ha
	RA 34 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 114 m2/viv

CLAVE	UG-COB	NUMERO 116
TIPO DE ÁMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	
NOMBRE	CORREDORIA BAJA	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) El objetivo de esta Unidad de pequeñas dimensiones es permitir la adecuada remodelación de una parcela unifamiliar situada en un entorno completamente rodeado de urbanizaciones de vivienda colectiva.
- b) Además es objetivo habilitar un nuevo acceso al equipamiento deportivo de La Corredoria Este, por haber sido en este espacio de cesión donde se ha ubicado una piscina pública, cuyo acceso directo sería muy conveniente establecer por el Norte de la misma.
- c) Para ello se propone la total reestructuración posibilitando la construcción de un bloque de vivienda colectiva de poca altura y facilitar el acceso viario al equipamiento público colindante.

CONDICIONES PARTICULARES

- 1) Víario de acceso en fondo de saco al equipamiento público, con una sección mínima de 18 m.
- 2) El aprovechamiento residencial en edificación colectiva podrá alcanzar como máximo las 5 plantas.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.